



# **GUÍA DE DATOS ABIERTOS**

## **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

FEBRERO 2025



## INTRODUCCIÓN

Esta guía tiene como objetivo orientar a todas las áreas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el proceso de publicar datos susceptibles de apertura en formato abierto. Asimismo, proporciona lineamientos para su carga en la plataforma [www.datosabiertos.gov.co](http://www.datosabiertos.gov.co), facilitando su acceso a la ciudadanía. De esta manera, se promueve el uso de los datos por parte de personas e instituciones interesadas, fomentando la creación de valor agregado a través de aplicaciones, informes cruzados y otras iniciativas que generen información útil y relevante para los ciudadanos.

El objetivo también es proporcionar orientación y buenas prácticas para el desarrollo de estrategias de apertura y reuso de datos abiertos dentro del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que estén enfocadas a la generación de valor en lo económico, social, político, cultural, ambiental, y en general, en los distintos ámbitos de la sociedad.

Las formas tradicionales de gobierno han evolucionado hacia modelos de gobierno abierto, en los que la sociedad desempeña un rol más activo y colaborativo. Los problemas de interés público han dejado de ser exclusivamente responsabilidad de los funcionarios, permitiendo que la ciudadanía participe en la búsqueda de soluciones. Este enfoque fomenta una mayor receptividad e interacción entre los actores gubernamentales y la comunidad. En este contexto, la transparencia, la colaboración y la participación se convierten en pilares fundamentales, haciendo imprescindible el acceso a la información pública.

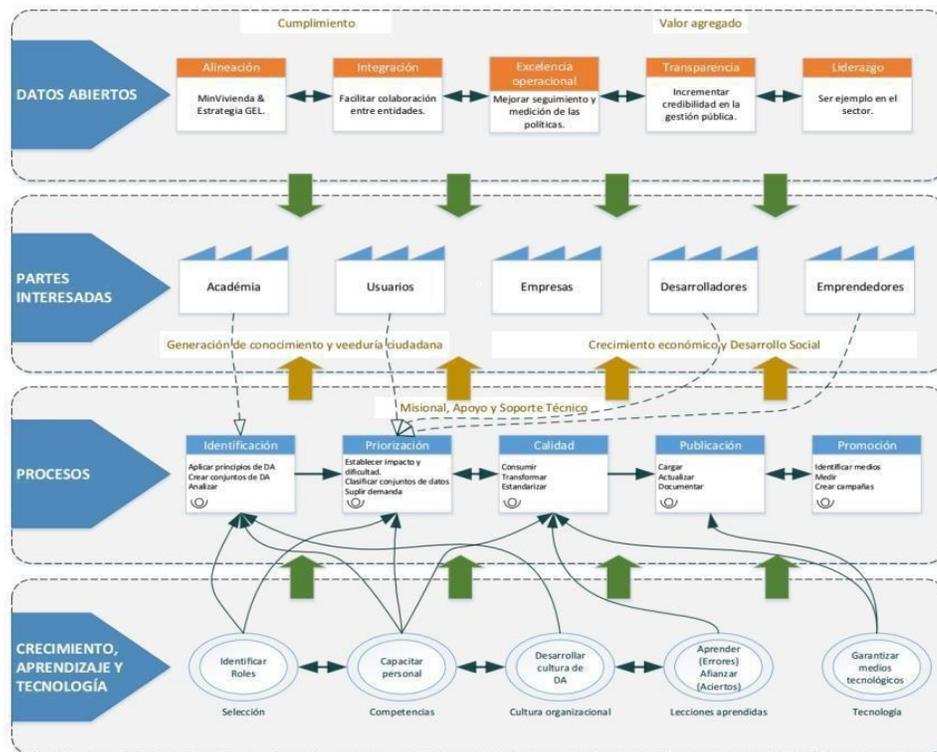
En Colombia, el acceso a la información pública es un derecho fundamental que cumple al menos tres funciones esenciales:

- Garantizar la participación democrática y el ejercicio de los derechos políticos.
- Ser un instrumento fundamental para el ejercicio de otros derechos constitucionales, ya que permite conocer las condiciones necesarias para su realización.
- Garantizar la transparencia de la gestión pública y, por lo tanto, constituirse en un mecanismo de control ciudadano de la actividad estatal.

Los datos abiertos hacen parte de la información pública y representan un gran potencial para el desarrollo de procesos de Gobierno Abierto (Open Government), en la medida en que permiten reutilizar información de diversas fuentes, sin restricciones de uso y en formatos de fácil lectura y análisis, de tal manera que se habilitan nuevas formas de tomar decisiones, de resolver problemas públicos, de entender determinados comportamientos y hasta generar valor no solo social sino económico a través de la innovación.

En Colombia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014), define los datos abiertos como “todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin en que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

### Mapa estratégico “Adopción de Datos Abiertos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”



El mapa estratégico para la adopción de Datos Abiertos fue construido con el objetivo: “De contribuir al entendimiento, la apropiación y la ejecución de acciones concretas que permitan a las entidades hacer un mejor aprovechamiento de la información pública y, a su vez, facilitar la colaboración de terceros que apoyen el desarrollo y la provisión de servicios para el cumplimiento de los objetivos de cada entidad y el estado en su conjunto”. A continuación, se describe con mayor detalle cada una de las perspectivas del mapa estratégico:

- Datos Abiertos

Esta perspectiva presenta al criterio de Datos Abiertos como resultado principal de la gestión. Dentro de las misiones que enmarcan esta perspectiva está el cumplimiento de lineamientos emitidos para el sector y la generación de valor agregado para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como Entidad. Se detalla a continuación, la descripción de cada uno de los resultados específicos que se espera lograr desde esta perspectiva:

Elemento Resultado	Descripción
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="background-color: #f4a460; color: white; margin: 0;">Alineación</p> <p style="margin: 0;">MinVivienda &amp; Estrategia GEL.</p> </div>	<p>Hace referencia al cumplimiento del ministerio de los lineamientos dictados para el sector. La referencia vigente es el Gobierno en Línea.</p>
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="background-color: #f4a460; color: white; margin: 0;">Integración</p> <p style="margin: 0;">Facilitar colaboración entre entidades.</p> </div>	<p>Se promueve la integración, mediante la colaboración entre entidades. Esto tiene como resultado la creación de soluciones intersectoriales orientadas al manejo de la información de forma más eficiente.</p>
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="background-color: #f4a460; color: white; margin: 0;">Excelencia operacional</p> <p style="margin: 0;">Mejorar seguimiento y medición de las políticas.</p> </div>	<p>Se promueve la creación de soluciones para mejorar el seguimiento y medición de las políticas misionales del ministerio.</p>
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="background-color: #f4a460; color: white; margin: 0;">Transparencia</p> <p style="margin: 0;">Incrementar credibilidad en la gestión pública.</p> </div>	<p>La transparencia es uno de los criterios primordiales y razón de ser de la adopción de los lineamientos de GEL. Se presume que los datos abiertos facilitan veeduría sobre las actividades que ejercen las entidades.</p>
<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; text-align: center;"> <p style="background-color: #f4a460; color: white; margin: 0;">Liderazgo</p> <p style="margin: 0;">Ser ejemplo en el sector.</p> </div>	<p>El resultado es ser ejemplo en el sector, es decir, lograr la excelencia en indicadores de gestión pública por encima de otras entidades de tal modo que se logre recibir cada vez más recursos para mantener e impulsar nuevas políticas.</p>



Inicialmente, los mecanismos diseñados para medir esta primera perspectiva han sido evaluaciones realizadas a nivel institucional, como el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) y el Índice de Transparencia Nacional (ITN). Sin embargo, el uso del mapa estratégico permite una medición proactiva de los objetivos estratégicos directamente desde el Ministerio. Esto representa una ventaja significativa al respaldar la adopción de los lineamientos de Gobierno en Línea (GEL) como estrategia de Gobierno Digital del país, a través de la Arquitectura Empresarial. De esta manera, cuando se llevan a cabo las evaluaciones, se dispone de una estructura sólida que justifica y facilita la comunicación de la gestión.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como entidad pública, genera resultados interdependientes, donde cada uno se encuentra estrechamente relacionado con los demás. Esta conexión fomenta una dinámica en la que los logros alcanzados en un área impulsan y potencian el desarrollo de otras, promoviendo un ciclo virtuoso de mejora continua y sinergias positivas entre sus diferentes iniciativas y proyectos.

- Partes interesadas

Esta perspectiva se alinea con las directrices establecidas en el Manual para la Apertura de Datos en Colombia, enfocándose en tres objetivos clave: la generación de conocimiento, la veeduría ciudadana, y la promoción del crecimiento económico y el desarrollo social. Las partes interesadas (segmentos poblacionales) se configuran como un objetivo estratégico fundamental, dado que la apertura de datos se concibió desde sus inicios para beneficiar a la población.

Las interrelaciones entre los elementos de esta perspectiva indican que los resultados de la primera perspectiva, junto con la de procesos, deben centrarse en satisfacer la demanda de información de las partes interesadas. A su vez, actores como la academia, usuarios, desarrolladores y emprendedores aportan retroalimentación valiosa para los procesos de identificación y priorización de la información que será publicada en formato abierto. Esto se representa en el mapa estratégico mediante relaciones de causa-efecto descendentes.

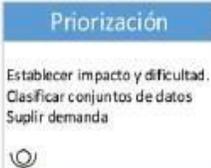
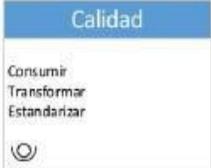
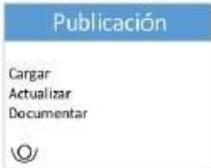
- Procesos

En esta perspectiva se identifican los procesos necesarios para lograr la adopción de los datos abiertos como práctica cotidiana del Ministerio. Dentro de los principales actores involucrados están en los procesos misionales, estratégicos, de apoyo.

Mapa de procesos Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio



En la siguiente tabla se enuncian los actores que deben intervenir y se describen los elementos de la perspectiva por procesos.

Elemento Proceso	Descripción
	<p>En este proceso tienen principal ingerencia las siguientes áreas misionales: Viceministerio de Vivienda y Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Esto porque desde estas áreas se ejecutan las políticas de gobierno y por ende se convierten en la fuente principal de datos inherentes a las actividades desarrolladas por el ministerio como entidad.</p>
	<p>En este proceso tiene también principal ingerencia las áreas mencionadas para el proceso anterior. Esto a razón de que estas áreas tienen el conocimiento de las políticas ejecutadas y por ende conocen la necesidad de información de las diferentes partes interesadas.</p>
	<p>En este proceso tiene principal ingerencia la Oficina TIC, como el área del ministerio que define la forma en que se deben construir los conjuntos de datos desde las áreas misionales para su posterior publicación.</p>
	<p>La Oficina TIC es la encargada de recibir los conjuntos de datos emitidos por las áreas misionales, verificarlos y efectuar las recomendaciones para su corrección. Posteriormente realiza la carga, actualización y documentación requerida.</p>
	<p>En este proceso deben intervenir todos los actores ya que de ello depende el éxito que tenga la publicación de los datos en formato abierto y su impacto sobre las partes interesadas.</p>

Las relaciones descritas en esta perspectiva se dividen en dos categorías: una general y varias específicas. La relación general establece que, desde la perspectiva de procesos, se impulsa completamente la perspectiva de Partes Interesadas. Esto se debe a que la implementación de los procesos permite alcanzar los resultados esperados desde la perspectiva de Datos Abiertos, beneficiando directamente a las partes interesadas.

Dentro de la perspectiva de procesos, se identifican relaciones de causa y efecto que determinan el flujo de actividades, desde la identificación inicial

hasta la promoción final. No obstante, existen interacciones de retroalimentación clave: una entre Priorización y Calidad, y otra entre Publicación y Promoción. Estas retroalimentaciones son esenciales por la naturaleza dinámica de estos procesos, que se fortalecen mutuamente.

- **Crecimiento, Aprendizaje y Tecnología**

Esta perspectiva representa los recursos necesarios que deben ser dispuestos por las áreas misionales para soportar los diferentes elementos de la perspectiva de procesos. Cada uno de los elementos que componen esta perspectiva contiene una actividad que se debe desarrollar con el recurso monetario, humano o tecnológico, en la siguiente tabla se describe cada elemento de esta perspectiva.

Descripción elementos perspectiva crecimiento, aprendizaje y TI

Elemento Crecimiento, Aprendizaje y Tecnología	Descripción
	<p>Las áreas misionales deben asignar personal para la identificación y priorización de la información a ser publicada en formato abierto. Los roles deben tener los grados de autorización y conocimiento sobre la información necesarios cubrir la identificación y priorización de la información.</p>
	<p>La Oficina TIC tiene la tarea de capacitar y realizar el seguimiento necesario al personal designado por las direcciones de las áreas misionales en los temas pertinentes a la apertura de datos, principalmente en los temas de identificación, priorización y calidad de los datos.</p>

	<p>Dado que el criterio de datos abiertos se debe convertir en una práctica organizacional cotidiana, también se debe desarrollar una nueva cultura organizacional en la cual los diferentes miembros de las áreas misionales responsables del manejo de la información conozcan y promuevan el criterio en sus mismas áreas.</p>
	<p>Se debe desarrollar por parte de todos los involucrados reportes de gestión de datos abiertos. Con ellos se toman decisiones correctivas ante errores sobre la información publicada y su bajo impacto en la población objetivo. Por su parte, se le da continuidad y mejora a los aciertos logrados.</p>
	<p>Es de vital importancia para apoyar con tecnologías de información la apertura de datos, que las áreas misionales y las Oficinas de apoyo destinen el presupuesto necesario para las adquisiciones de las tecnologías necesarias (Aplicaciones, Bases de Datos, Infraestructura, personal especializado, instalaciones, etc.)</p>

Las relaciones representadas en esta perspectiva tienen dos ejes, un conjunto de relaciones causa efecto general y varias específicas entre elementos de las perspectivas de proceso y la de Crecimiento, Aprendizaje y Tecnología. La representación de relación general supone que todos los elementos tienden a soportar a los elementos de la perspectiva de procesos.

Por su parte, las relaciones específicas ascendentes representan aquellos recursos dedicados a procesos específicos dada la importancia de estos para que se logre cumplir con su implementación. Ejemplo de lo anterior se halla entre la relación existente entre el recurso “Lecciones aprendidas” con el proceso de calidad, allí se supone que este servirá para identificar de primera mano la utilidad, pertinencia e impacto que los datos abiertos tienen sobre las partes interesadas antes de su publicación.

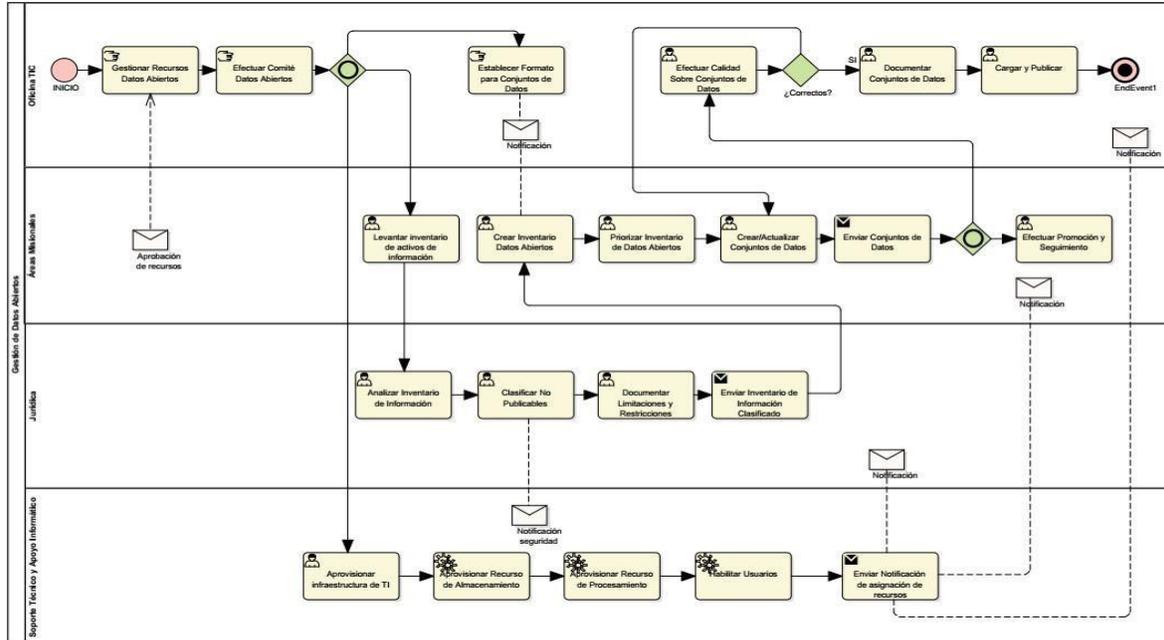
Dado que el objetivo es lograr que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio asuma como operación regular la identificación, priorización y publicación de datos en formato abierto, cada una de las perspectivas construidas pretende reflejar una serie de objetivos estratégicos orientados al cumplimiento de dicha práctica. Como resultado, se espera que las áreas misionales adopten esta guía como insumo para la gestión inherente a

## Datos Abiertos dentro de la Entidad.

En el marco de una arquitectura empresarial, el mapa estratégico construido como AE permite a la gestión tener una herramienta adaptable a los cambios que pueda llegar a tener la guía de apertura de Datos Abiertos o bien a los cambios en general de las políticas sobre el manejo de la información pública a nivel sectorial.

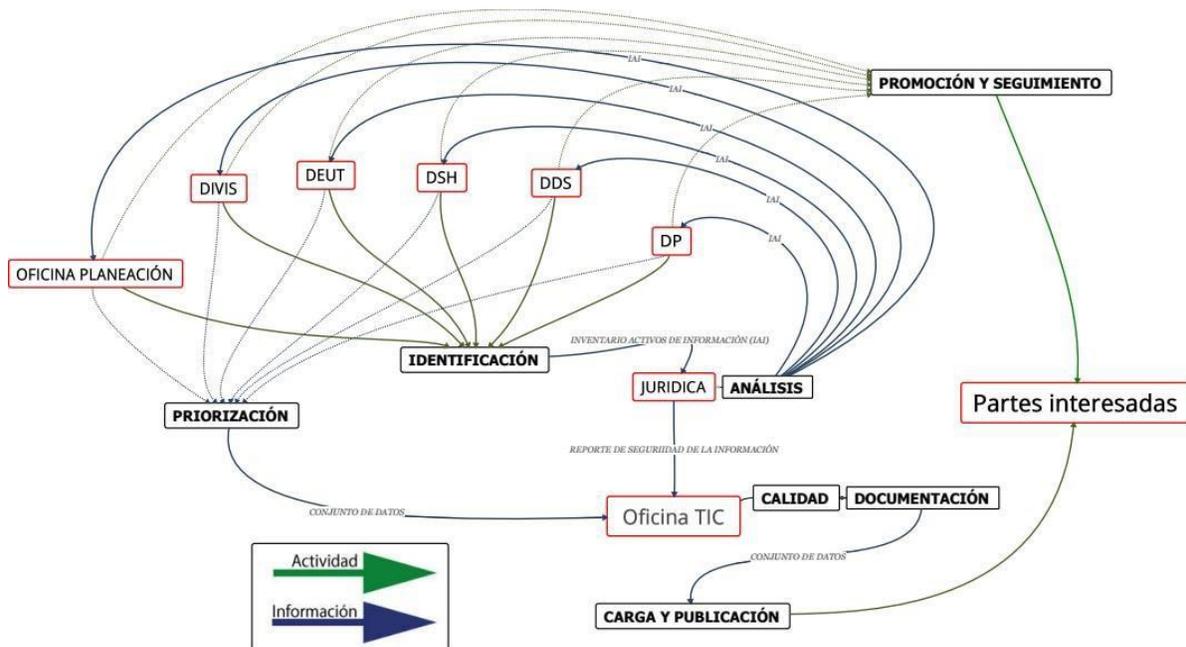
- Flujo propuesto para la gestión de datos abiertos

El flujo del proceso para la gestión de datos abiertos propuesto como artefacto de arquitectura en el contexto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, permitirá a la Oficina TIC liderar el proceso, comunicarlo a nivel organizacional, establecer responsables de las diferentes actividades e identificar qué las comunicaciones (notificaciones) en entorno a las actividades desarrolladas a lo largo del proceso se emitan entre los diferentes actores. A continuación, se presenta el diagrama del proceso de Gestión de Datos Abiertos propuesto para el estado futuro.



- Diagrama de Flujo de Información Futuro

Este flujo de arquitectura muestra las relaciones que hay entre los diferentes actores de forma más específica en cuanto a la información y cómo esta fluye a través de la entidad y sus procesos para efectuar la Gestión de Datos Abiertos. En la siguiente Figura se muestra el diagrama de flujo de información propuesto como estado futuro para la Gestión de datos abiertos el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

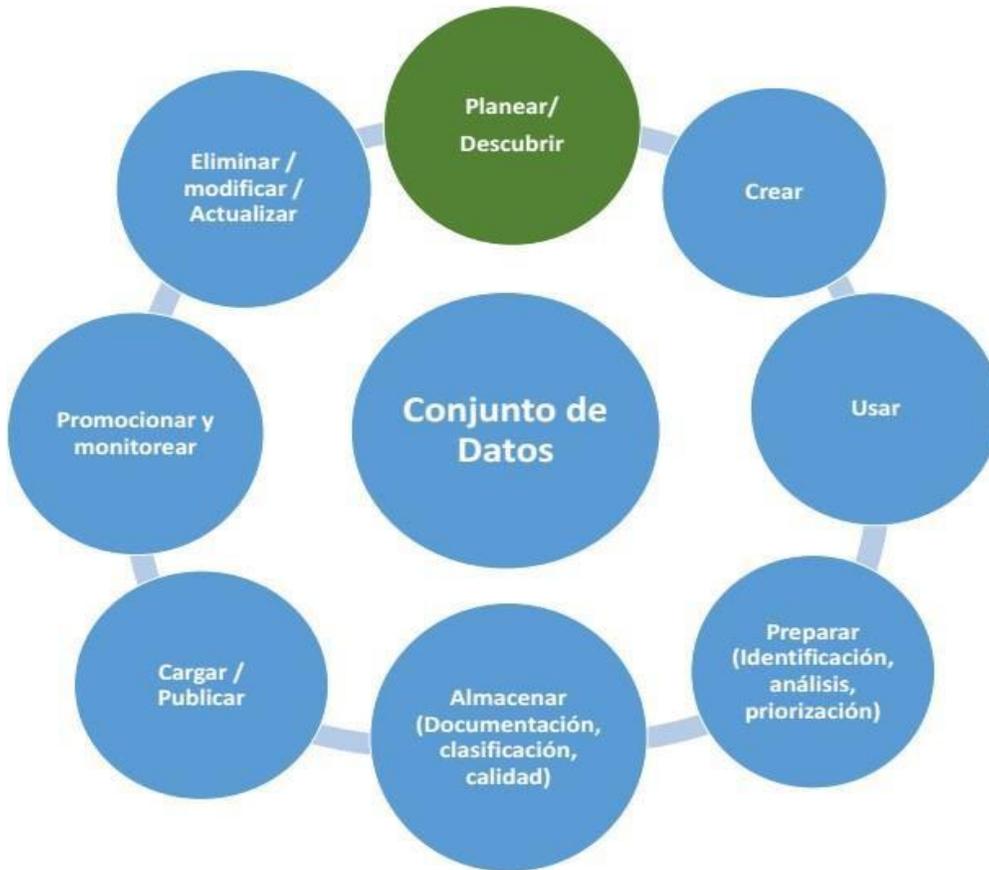


Significado de las Abreviaciones:

- DEUT** - Dirección de Espacio Urbano y Territorial.
- DIVIS** - Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social.
- DSH** - Dirección del Sistema Habitacional.
- DDS** - Dirección de Desarrollo Sectorial.
- DP** - Dirección de Programas.

- Ciclo de vida de la información

Con el diagrama de ciclo de vida de la información se pretende mostrar cómo los activos de información son generados y procesados a través de la Organización. Enmarca dentro de la operación de la Entidad las actividades propias del proceso de Gestión de Datos Abiertos.



A continuación, se relacionan los matrices de información de las áreas del Ministerio, los cuales serán la base para seguir mejorando la generación de nuevos Data Set para ser dispuestos en la página designada para tal fin.

- Información Áreas Misionales

Nombre de la información	Formato (xls, csv, xml)	Responsable	Ámbito geográfico	Fuente primaria	Tipo de información / Origen	Frecuencia de actualización
Información de Proyectos Anteriores	xls, csv, xml	Daniel Londoño	Nacional	Consolidada	Digital	Semanal
Información de Proyectos del Programa de Vivienda Gratuita I	xls, csv, xml	Marco Tulio Fraile	Nacional	Consolidada	Digital	Semanal
Información de Proyectos del Programa de Vivienda Gratuita II	xls, csv, xml	Marco Tulio Fraile	Nacional	Consolidada	Digital	Semanal
Información de Proyectos de Mi Casa Ya - Ahorradores	xls, csv, xml	Cesar Toro	Nacional	Consolidada	Digital	Semanal
Información de Oferentes	xls, csv	María Zoraida Rivera	Nacional	Propia área misional	Digital	Cuando sea Requerida
Municipios capacitados y/o apoyo técnico y jurídico al Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales Urbanos Ocupados Ilegalmente con Vivienda de Interés Social.	xls	Técnico encargado	Nacional	Propia área misional	Digital	Mensual
Municipios apoyados en la generación de resoluciones o títulos de los inmuebles a transferir mediante el mecanismo de cesión Gratuita. Ley 1001 de 2005	xls	Técnico encargado	Nacional	Propia área misional	Digital	Mensual
Municipios con predios incorporados en el Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales Urbanos Ocupados Ilegalmente con Vivienda de Interés Social.	xls	Técnico encargado	Nacional	Propia área misional	Digital	Trimestral
Planos de conjunto de los predios Urbanos de los Municipios que solicitan el apoyo en información Cartográfica de los predios susceptibles de titular	Arc- Gis, Pdf	Técnico encargado	Nacional	Consolidada	Digital	Mensual
Información base catastral de los predios urbanos de los municipios que la soliciten	xls	Técnico encargado	Nacional	Análisis	Digital	Mensual
Municipios capacitados y/o apoyados técnicamente para la revisión de Planes de Ordenamiento Territorial (POT).	xls	Andres Felipe Valencia	Nacional	Propia área misional	Digital	Mensual
Municipios capacitados en la incorporación de la gestión del riesgo en la revisión de sus POT	xls	Andres Valencia	Nacional	Propia área misional	Digital	Mensual
Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo.	xls	Andres Valencia	Nacional	Propia área misional	Digital	Mensual
Base de escrituración Programa de Vivienda Gratis PVG 1	xls, access	Erika Medina y	Nacional	Análisis	Manual	Diaria
Base reporte general de la gestión del programa PVG 1, PVG 2 y otros esquemas	xls	Técnica-Subsidios-Pagos y Escrituración	Nacional	Otro	Digital	Semanal
Geodatabase proyectos urbanísticos zonas de cesión	xls, shape	Grupo de titulación y saneamiento predial - INURBE	Nacional	Propia área misional	Otro	Diaria
Registros Catastrales 1 y 2	dat	Técnico encargado	Nacional	Consolidada	Digital	Anual
Base de datos geográfica.	Arc- Gis, Pdf	Técnico encargado	Nacional	Consolidada	Digital	Anual
Base de datos ICT-Inurbe	Oracle	GTSP GSTAI Subdirección de servicios administrativos	Nacional	Propia área misional	Digital	Diaria
Reporte Resoluciones	xls	Técnico encargado	Nacional	Propia área misional	Digital	Diaria
Reporte Expedientes creados	xls	Técnico encargado	Nacional	Propia área misional	Digital	Diaria
Reporte Gestión	xls	Técnico encargado	Nacional	Propia área misional	Digital	Diaria
Estadísticas relacionadas con subsidios	xls	Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda	Nacional	Propia área misional	Digital	Semanal
Información postulantes a subsidios de vivienda	SQL 2000	Subdirección del Subsidio Familiar de Vivienda	Nacional	Propia área misional	Digital	Diaria

**Fuente: Consultoría UNAL Dic/2016**

- Información y de los conjuntos de datos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio al terminar la vigencia 2024:

INVENTARIO CONJUNTOS DE DATOS ABIERTOS PUBLICADOS EN [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)

NOMBRE DEL DATA SET	TEMÁTICA	TIPO	ÁREA RESPONSABLE	ESTADO	PERIODICIDAD
Proyectos priorizados y viabilizados de agua	Agua potable y Saneamiento Básico	Conjunto de Datos	Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico	Público	Mensual
Personas con acceso a agua potable y saneamiento básico por primera vez	Agua potable y Saneamiento Básico	Conjunto de Datos	Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial - VAPSB	Público	Mensual
Iniciativas de Proyectos de Inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico.	Agua potable y Saneamiento Básico	Conjunto de Datos	Viceministerio de Agua y Saneamiento – Grupo de Monitoreo del Sistema General de Participaciones de APSB	Público	Anual
Subsidios de Vivienda Asignados	Vivienda	Conjunto de Datos	Subdirección del Subsidio Familiar de vivienda	Público	Mensual
Subsidios de Vivienda Rural Asignados	Vivienda	Conjunto de Datos	Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS	Público	Mensual
Viviendas Construidas en Macroproyectos	Vivienda	Conjunto de Datos	Subdirección SATOUI	Público	Mensual
Subsidios Mejoramientos Programas CMC-MCY	Vivienda	Conjunto de Datos	Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS	Público	Mensual
Predios Titulados a Nivel Nacional	Vivienda	Conjunto de Datos	Grupo de Titulación y Saneamiento Predial	Público	Mensual

- Fuentes de información utilizados para esta guía
  - Consultoría Universidad Nacional de Colombia, arquitectura empresarial para la identificación y publicación de datos priorizados en formato abierto por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, diciembre de 2016.
  - Guía de datos abiertos en Colombia, MinTIC, versión 3 de junio de 2016.
  - Guía de datos abiertos en Colombia, MinTIC, versión 4 de enero de 2019.
  - Guía de datos abiertos en Colombia, MinTIC, versión 5 de mayo de



2019.

- Guía de datos abiertos en Colombia, MinTIC, versión 6 de septiembre de 2019.
- Inventario de información suministrado por las áreas y publicado en la página WEB en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Data sets publicados en la página de [datosabiertos.gov.co](https://datosabiertos.gov.co), con link en la página WEB en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Actualización de información de la vigencia 2024.